

AMEXHI REITERA SU FIRME COMPROMISO DE COLABORACIÓN CON LAS AUTORIDADES EN EL MARCO DE LA NUEVA LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL SECTOR ENERGÉTICO

- La Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (**AMEXHI**) reafirma su total disposición para trabajar de manera conjunta en la implementación de los cambios en la legislación secundaria del sector energético.
- La **AMEXHI** considera indispensable la generación de espacios de diálogo constructivo y colaboración activa para identificar los principales retos y oportunidades del futuro y construir juntos las mejores soluciones para México.
- **AMEXHI** pone a disposición de las autoridades su experiencia y conocimiento técnico para apoyar la implementación de la nueva legislación.

Ciudad de México, 19 de Marzo de 2025. La Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (**AMEXHI**) reafirma su total disposición para trabajar de manera conjunta con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Secretaría de Energía, Petróleos Mexicanos (PEMEX), instituciones reguladoras, legislativo y gobiernos locales, en la implementación de los cambios en la legislación secundaria relacionadas con el sector energético que se publicaron ayer en el Diario Oficial de la Federación.

Desde la **AMEXHI** reconocemos la visión de Gobierno de impulsar un marco legal sólido que consolide a la industria energética como un pilar fundamental para el desarrollo de México. En este sentido, consideramos que la generación de espacios de diálogo francos y transparentes con todas las autoridades y actores del sector representan una valiosa oportunidad para identificar los principales retos y oportunidades que nos plantea el futuro y generar, juntos, las mejores soluciones para México. Estamos convencidos de que a través de este diálogo constructivo y la colaboración activa podremos alcanzar los objetivos definidos y podrán concretarse las inversiones necesarias para seguir haciendo del sector energético el motor económico del País, fortalecer a las empresas del Estado y generar los empleos de calidad que nos permitan seguir impulsando el desarrollo social y económico de los mexicanos.

AMEXHI y sus miembros –empresas con una importante trayectoria y experiencia operando en México– reiteran su compromiso de poner a disposición de las autoridades y de PEMEX, su conocimiento técnico y mejores prácticas internacionales para apoyar la implementación de la nueva legislación e identificar áreas de mejora continua en los ámbitos operativo, social y ambiental, siempre en beneficio del sector y del País.

Contacto de Prensa:

Alejandra López
Alejandra.lopez@amexhi.org

Sobre AMEXHI:

La Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI) es una organización sin fines de lucro que agrupa a 27 empresas que participan en la cadena de valor del sector de hidrocarburos en México. Nuestra misión es promover el desarrollo eficiente y sostenible del sector de hidrocarburos en México, en beneficio de la sociedad mexicana.